



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. - 3092

12 ABR. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y Resolución No. 00125 del 3 de abril de 2024,

RESUELVE

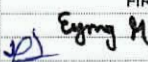
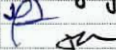
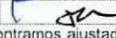
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional a, JOSÉ MARÍA ORTIZ BURGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de PROFESIONAL INVESTIGADOR III (ID.23025) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Departamento de Investigaciones Nacionales y Análisis Criminal – Nariño.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 12 ABR. 2024


LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Eymy Mariana Millán Forero		11/04/2024
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		11/04/2024
Revisó requisitos y aprobó:	José Ignacio Angulo Murillo (E)		11/04/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.